



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN EL PRESENTE PROCESO.

CLASE DE PROCESO:	VERBAL - PERTENENCIA
DEMANDANTE:	ANA CARMELA COMAS Y OTROS
DEMANDADO:	ARIS DAVID ALVAREZ Y OTROS
PROVIDENCIA:	03-JUNIO-2022
RADICADO:	2020-00111-00

Se fija en lista por el término de un (1) día los RECURSO DE REPOSICIÓN formulado de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de tres (3) días.

Montería, junio 17 de 2022

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy veintiuno (21) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de tres (03) días, vence el día veintitrés (23) de junio de 2022 a las 6:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:

Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 04 Escritural

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51577e197b257948f8a4b27ff08bbe6a75e0ecd77c0bed9f35ca239e77cc4ccb**

Documento generado en 17/06/2022 05:49:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>